

# REVISTA CIENTÍFICO-MILITAR.

SE PUBLICA LOS DIAS 7, 14, 21 Y 28 DE CADA MES.

## SUMARIO.

La Rusia militar en sus relaciones con la civilizacion europea.—Observaciones al proyecto del Código penal militar; Libro II, VII; por **A. Guzman**.—Los trenes de transportes; su importancia en los ejércitos, necesidad de reorganizarlos en el español, III y *fin*, por **E. Herrera**.—Observaciones sobre la instruccion del ejército alemán.—Situacion de las fuerzas otomanas segun el *Invalído ruso*.—BIBLIOGRAFIA: Tratado teórico y práctico de las operaciones de la guerra.—VARIEDADES: Catastrotes militares.—CRÓNICA EXTRANJERA.

## LA RUSIA MILITAR

EN SUS RELACIONES CON LA CIVILIZACION EUROPEA.

Consultóse un día en consejo de los sábios mogoles: ¿En qué consiste la felicidad terrestre? El monarca repuso que consistia en vencer al enemigo, deshonrar á la mujer, y degollar á los hijos. Y el Consejo aplaudió, porque era esta una *idea nacional*.

Adam Mickiewicz, *Historia popular de Polonia*, Introducción.

Fija la atencion de Europa en el coloso del Norte, próxima al parecer á procurarse una de las miras más significadas en el testamento de Pedro llamado el Grande, fuera en nosotros insigne muestra de poquedad y testimonio firmísimo de imprevisión tratar tan grave y excepcional asunto con la rutinaria y vulgar atencion que se dispensa á las vicisitudes de una guerra. Aquí se encierra algo más importante que se sobrepone á la esfera de los acontecimientos ordinarios: hechos de guerra son los que al parecer se preparan; pero son hechos de tanto bulto, que nos levantan á la region de la filosofia de la guerra. Muy por encima del resultado material y práctico de las hostilidades están, en el presente caso, las consecuencias morales del hecho que se anuncia como contingente, y que algunos se anticipan á enaltecer como plausible.

No es de nuestra incumbencia averiguar si la diplomacia, la politica, el equilibrio europeo tienen más ó menos que ver ahí; las naciones europeas en concierto ó en desconcierto resolverán lo que estimen más conducente á sus intereses individual ó colectivo; en ello no le va lo más mínimo á la ciencia militar, poder ejecutivo que suple á lo ineficaz de la diplomacia y está á merced de la politica.

Pero, en pos de las hostilidades, si llegan á romperse, como parece todo indicarlo, pueden venir hechos que por el auxilio del amor propio nacional, y por el natural impulso con que un paso conduce á otro paso, determinen el crecimiento del poder militar de una potencia hasta la exuberancia, y el cercenamiento de la influencia de otra hasta su anulacion en Europa.

Y como estas dos potencias son la verdadera representacion de dos razas que si tienen algun asiento en Europa

no es porque se reputen indígenas, sino porque pretenden alternar en la civilizacion europea, verdadera señora del mundo y dispensadora de la dignidad, de la libertad y del valer de los pueblos, no puede menos de importarnos en gran manera averiguar si del uso que al presente se haga de la fuerza militar, sale ganando ó perdiendo la causa suprema de la civilizacion y de la cultura de los pueblos europeos. Solo en este sentido la ciencia militar es útil y provechosa, y con razon enaltecida: dejaria de ser ciencia, si no sirviese para el bien; seria torcerla y malbaratarla, si se la emplease para cohibir, desvirtuar ó en algun modo aminorar los fueros de la Europa culta, que en el orden científico, artistico, industrial, y bajo todos conceptos ha sido la maestra de los pueblos que han venido á condicion de cultos, y sigue siendo todavía el modelo en que han de mirarse las razas en las que se despierten aficiones á ennoblecerse, desvaneciendo la niebla de su abyeccion nativa con los esplendentes fulgores de su dignidad como seres humanos, y de su independencia como pueblos.

¿Entre quiénes va á promoverse ahora la contienda? ¿De parte de quién están la razon y la justicia? ¿Quiénes van á dirimirlo en el campo abierto de ese duelo, que para algunos millares de hombres será un verdadero duelo á muerte? ¿quiénes?... Rusia y Turquía, dos naciones que tienen su asiento en los confines de Europa; dos pueblos que, por un lado, reciben la suave brisa de nuestra civilizacion; y por otro, respiran el soplo de la barbarie y el viento de los desiertos, donde no se encuentra sino huella de tribus incultas. Esos van á ser los contendientes.

Turquía es en Europa la personificacion de la raza árabe; Rusia lo es de la raza tártara: una y otra, más ó menos aclimatadas, pero ninguna de ellas indígena ni completamente asimilada á la nuestra.

Turquía no es una gran potencia, ni mucho menos; Rusia, al contrario, goza de autoridad y prestigio en el concierto de las grandes potencias. Si vence la primera, la situacion no varia en su esencia ni en su fondo; ni Turquía habria de levantarse á dominadoras intenciones despues de su victoria, ni por mucha que fuese su fortuna, dejaria cercenada la importancia de su adversario, ni haria grave mella en su poderío. Y al revés; si Rusia fuese vencedora, dejaria anulado á su contrario, que ya no tiene fama ni artes de poderoso, y cobraria tan desusada importancia en el concierto de las naciones europeas, que su autoridad podria á lo mejor trocarse en avasalladora, y el peso de su voto tendria ocasiones en que hacerse decisivo.

Del triunfo de Turquía, la civilizacion europea nada espera, pero nada teme; mas del sucesivo acrecentamiento del poder de Rusia, ¿puede la civilizacion europea esperar algo? ¿Puede temer algun perjuicio, sino para el dia de hoy, á lo menos para una contingencia que venga

mañana en su lugar y caso? Hé aquí la cuestión excepcional por lo grave, que se encierra en el fondo de esta gran contienda. Prevenirla y resolverla es deber de todos, porque van en ello los destinos de la civilización europea, salvaguardia de la dignidad de los pueblos, maestra universal en ciencias y artes en pasados tiempos, y esperanza de prosperidad y bienestar en lo porvenir.

Rusia tiene su principal asiento en Europa; en ella vive; entiende en sus negocios, cuestiones ó intereses; pero todavía no se ha identificado con ella. Rusia sabe ser europea en el habla y en el traje; pero, ¿lo es de corazón? ¿ha dejado los hábitos de su origen para hacerse propias nuestras costumbres, nuestra educación, nuestro espíritu, nuestras tendencias? Lo negamos resueltamente. Rusia conserva con esmero sus tradiciones de familia y su espíritu de raza; Rusia se mira en el espejo de Catalina II, y aspira á ser la intérprete de los proyectos y de las miras de Pedro el Grande; Rusia no acierta á dejar de ser tártara. Démosle mayor preponderancia; concedámosle la autoridad suprema y decisiva por medio de un exagerado acrecentamiento de su poderío; y el espíritu de Europa, que ha dado soplo de vida á las más grandes y nobles, y provechosas empresas, se hará tributario del espíritu de Tartaria. ¡Excelente perspectiva para movernos al servil aplauso del engrandecimiento de Rusia!

Nuestra incompetencia nos obliga, de buena ó de mala gana, á dejar íntegra á los hombres políticos la parte política de esta cuestión; mas, considerándola en sus relaciones con la ciencia militar, confesamos que nos halaga poco la superioridad material de Rusia, porque sería el predominio del número y la supremacía de la fuerza; mas, no sería la superioridad moral, la superioridad intelectual y científica. En nuestra historia militar, en nuestros grandes capitanes y guerrilleros, en las tradiciones militares de los ejércitos que han dado su modo de ser á los pueblos del centro de Europa, tenemos mucho que aprender, y en ello ganar nuestra reputación y nuestra honra; pero las tradiciones, los hábitos, el espíritu de la raza tártara, ¿por donde habrían de elevarnos á superioridad intelectual y científica?

Cierto es que la Rusia militar ha tomado de la Europa culta el armamento, la organización, la recluta, la táctica, y otros elementos materiales que son apariencias y exterioridades; pero no ha tomado el espíritu de la ciencia, y el espíritu es el alma, es la esencia, es la síntesis, es el sentimiento, es la elevación de miras, es el noble fin y objeto de la guerra. Los adelantos materiales, el perfeccionamiento de las armas de fuego, y aún los sistemas tácticos, son lo que en una ley es la letra, en un cuerpo es la forma, en un aparato es la armazón; pero esto no constituye el fondo, ni por ahí se revela el espíritu. En toda institución, como en un sér animado, el alma es lo esencial, el alma lo es todo y ha de serlo todo.

Pues bien; para conocer el alma de la Rusia militar en su preponderancia no se necesita doble vista ni se han de menester adivinos: las discusiones y los cálculos del raciocinio especulativo son ociosos, cuando hablan con sin igual elocuencia los hechos. No hemos de ir á orillas del Pruth y del Danubio á estudiar el espíritu de la Rusia militar; mas cercana y duradera de lo que vá á serlo la inminente guerra, tenemos la sumisión de Polonia; Rusia la sometió á su dominación, no con el civilizador espíritu europeo, sino con el espíritu abrumador y antipático de la raza tártara. Europa consintió en la desaparición de la infeliz Polonia; pero no acertó á prever la índole ni la gravedad del hecho: creyó privarla de su autonomía; juzgó que se trataba exclusivamente de que en Europa hubiese una nación ménos; grave é imperdonable fué por

tal concepto la falta; pero debía haberse calculado, que la víctima no quedaba á merced de la Europa civilizada, sino á merced de la Tartaria, cuyo espíritu fué á cernerse sobre la Siberia, para que la víctima no hubiese de trasladarse al Asia, y pudiese la raza tártara satisfacer sus instintos en Europa. Júzguese por ahí lo que habría de ser la preponderancia militar de Rusia.

Encarnación de ese espíritu de raza es el absolutismo de los czares; y no aludimos al absolutismo como forma política, sino á esa suerte de deificación que constituye al emperador en privilegiada residencia de todas las atribuciones, de todos los derechos, de todas las prerrogativas, y de todos los órdenes. La civilización europea ha coexistido muchas veces con monarcas absolutos, pero con dioses ó semi dioses humanos, jamás. Una autoridad tan lata, tan completa, tan absoluta en todo, es propia de razas no conquistadas todavía por la cultura.

El czar es el pontífice que habla en nombre de la religión, sin dejar de ser el monarca cuya voluntad es la suprema ley. La iglesia rusa es todavía lo que fué en los tiempos de Pedro el Grande: júzguese de su envilecimiento por el hecho siguiente narrado por Adam Mickiewicz en su *Historia de Polonia*: «Cuando los obispos, después de la muerte del último patriarca, fueron á pedirle que le nombrase sucesor, exclamó dándose una palmada en la frente: «Aquí tenéis á vuestro patriarca, á vuestro papa y á vuestro Dios.»

Pedro el Grande, á título de patriarca, iba á la iglesia á oficiar de pontifical y entonar la epístola.

Pedro el Grande obligó con engaño á su hijo Alejo, y le oyó en confesión para profanarla luego, tomando esta declaración como inquisitoria, é incoando con ella una causa criminal.

Pedro el Grande velaba mal con tosca hipocresía sus intenciones, consultando á todo el estado eclesiástico el castigo que, según la Escritura, merecía el crimen de su hijo, pues pretendía no querer cargar en lo más mínimo su conciencia en este punto. Y le envenenó.

Y sin embargo Pedro el Grande, ese tipo tártaro, impenetrable á todo ideal de moralidad, como le califica un historiador, sigue siendo en Rusia la personificación del espíritu nacional, prueba evidente de que en tantos años no ha variado el espíritu de aquel país. Para la Rusia de nuestros días, Pedro I es todavía apellidado el Grande; Pedro I es el tipo, es la expresión genuina, es la personificación de la grandeza, de la dignidad, y del modo de ser del pueblo ruso; un Pedro I sería aún en estos momentos el supremo deseo, el bello ideal, el sueño dorado de Rusia para lograr el primer complemento de sus designios con tal arte y tales mañas, que no le hiciesen perder las buenas gracias de Europa.

Hé aquí el secreto del tradicional proceder de Rusia; darse trazas de europea, pero obrar como tártara; aparentar vivo interés por la paz y la felicidad de Europa, pero sobreponerse á la influencia del elemento europeo para irle sustituyendo el suyo propio, que ciertamente no procede de nuestra civilización ni de otra alguna: en una palabra, Rusia, en lo íntimo de su corazón, en el fondo de sus pensamientos, en su educación, en sus intintos, en sus leyendas, en sus tradiciones, en su política, en su religión, y en las aspiraciones de la opinión pública, no vé, ni piensa, ni oye, ni sueña sino en el célebre testamento de Pedro el Grande. Aquí se resume todo el espíritu nacional de Rusia; y en nombre del espíritu nacional, todos los fines indicados en el testamento de Pedro el Grande le parecen justos, y nobles, y legítimos, así como le parecen hábiles, y buenos y plausibles todos los medios de procurar y obtener aquellos fines.

Y de tal suerte se ha formado y difundido esa suprema aspiración, que no se ofrece ya fácil medio de emanciparse de ella. El czar que no secundase el espíritu nacional, y dejase de encontrar nacionales y nobles las tendencias arteras y mañosas del testamento de Pedro I, sería sospechoso á los ojos de la nobleza rusa, se atraería las iras de su clero, y sería mirado con desprecio por su pueblo. Cuanto más procure obrar como tártaro, más popular se hará en Rusia el czar que tome por su cuenta la ejecución del testamento de Pedro I: en nombre del espíritu nacional lo puede todo: no parece sino que el espíritu nacional es en Rusia un salvo conducto para todas las mañosidades, una legitimación de todas las ficciones, una absolución en todos los procederes, y un estímulo legal para desairar más el espíritu europeo cuanto más se finje estimarlo y considerarlo.

El exagerado acrecentamiento del poder militar de Rusia es una tendencia anti-europea. Cuando del Bósforo al Báltico se formase en orden profundo el inmenso ejército que se hubiese hecho ejecutor testamentario de Pedro el Grande, la civilización europea se vería acorralada; Rusia no sería su protectora, sino su enemiga; la religión del czar consolidaría su imperio en el corazón de Europa; y de las bárbaras comarcas de Tartaria habría de venir el aire que nos diese vida, la ley que formase nuestras costumbres, y el espíritu que nos diese carácter como pueblo. «Entonces, como dice un escritor, la civilización habría retrocedido trescientas leguas ante la barbarie, y únicamente guerras gigantescas podrían impedir que la oleada victoriosa avanzase hácia el centro de Europa.»

La exageración del poderío militar de Rusia sería el Mourawieff: Europa correría peligro de ser una Polonia en grande; y en Polonia no ha dominado la ciencia militar, sino la barbarie.

## OBSERVACIONES

### AL PROYECTO DE CÓDIGO PENAL MILITAR.

#### LIBRO II.

#### VII.

Vamos á ocuparnos del último título de este libro, cuyo epígrafe: «Delitos contra la propiedad,» abraza dos capítulos: 1.º *Destrucción, devastación y otros excesos.* 2.º *Robo y hurto.*

El incendio, que es el objeto preferente de aquél, no se enuncia en el epígrafe; y la única disposición que contiene no basta á explicar los diversos casos en que el agente puede hallarse al cometer tan grave crimen.

Siempre han sido considerados los incendiarios como criminales de los más repugnantes; y la pena de muerte ha sido la sanción más frecuente asignada con beneplácito de la sociedad, por lo múltiples que pueden ser los efectos de este delito. Así aprobamos la pena de cadena perpétua á muerte que el proyecto impone, en todo caso, al militar que incurre en él, estando de servicio.

Claro es, que no alarma de igual manera quien incendia un edificio que alberga personas habitualmente, como si tan solo ataca á la propiedad; pero los delitos que los militares cometen en actos de su servicio, envuelven siempre relajación de la disciplina, y la conciencia pública aprueba desde luego una agravación en la pena, por lo mucho que importa la conservación de esa cualidad inseparable de toda fuerza armada.

Pero, insistiendo en la menor gravedad de los hechos criminosos de los militares, cuando no se prevalecen del carácter

de tal, confesamos que deben ampliarse los preceptos de este delito, adoptando las reglas que el código ordinario establece, bien que se agrave la penalidad.

Este impone cadena temporal en su grado máximo á muerte á los que incendian arsenal, astillero, almacén ó fábrica de pólvora ó de pirotecnia militar, parque de artillería, archivo ó museo del Estado; un tren puesto en marcha; un almacén de materias inflamables en poblado; ó un teatro, iglesia ú otro edificio destinado á reuniones.

Desciende despues en la escala de este delito y aplica la pena en proporción al daño causado; cadena temporal á los que incendian un edificio público excediendo el daño de 2,500 pesetas, ó privado si habitualmente se reunían personas; presidio mayor, si el valor del daño era menor de 2,500 pesetas, y mayor de 250; si no excede de esta cantidad, presidio correccional.

Si el incendio es de edificio no habitado, mieses, pastos, montes ó plantíos, presidio correccional en su grado máximo á presidio mayor en el medio, si excede el daño de 2,500 pesetas; si no excediere de esta cantidad, se rebaja un grado, y otro si no llega á 250. Cualquier otro incendio no comprendido en las reglas anteriores, se castiga con presidio correccional y arresto mayor segun su cuantía.

En iguales penas incurren los que causan estragos por medio de inmersión ó varamiento de nave, inundación, explosión de una mina ó máquina de vapor, levantamiento de rails, cambio malicioso de señales, destrozo de los hilos y postes telegráficos, y cualquier otro agente de destrucción tan poderoso como los anteriores.

La doctrina es completa, nada escapa á sus sanciones proporcionadas al mal causado. Ahora bien; todo militar que incurra en estas penas, fuera de actos del servicio, se le impondrán aumentadas en grado.

El artículo siguiente trata de los daños que el soldado cause á su patron, y los castiga con un mes de arresto y pago de daño con sus alcances; y si excede de lo que puede pagar con la retención de cuatro meses, sufrirá cuatro años de presidio; en cuya pena incurre si el daño se causa en casa de otro paisano.

Nos parece que siendo tan varios los casos que modifican la pena, han debido tenerse en cuenta para proporcionarla al daño y situación del agente. Este delito es más grave en campaña y en casa de los patrones en país amigo: el destino á cumplir el tiempo de su empeño á un cuerpo de disciplina, con recargo, nos parece que reúne condiciones para reprimir estos desmanes; aplicando el arresto mayor, si es en tiempo de paz y el daño no exceda de 250 pesetas, siendo mayor de 50 ó se verifica en distinto lugar que la casa de su patron. El daño menor de 50 pesetas se reputa falta.

Iguales penas respectivamente se impondrán á la destrucción ó incendio de papeles, cuyo valor fuere estimable; y no siéndolo, con arreglo á las circunstancias.

Debemos llamar la atención sobre la pena de cuatro años de presidio que se impone por insolvencia, desnaturalizando los principios capitales consignados en el libro primero.

Allí dijimos, que todo responsable criminalmente de un delito lo era también civilmente: que la responsabilidad civil comprendía la restitución, la reparación del daño y la indemnización de perjuicios, cuyos preceptos son claros de por sí, y se completan con la regla de no exceder de un año la prisión sufrida por insolvencia, á razón de un día por cada cinco duros. No deben nunca confundirse los castigos personales con los pecuniarios, que exigen consideraciones especiales y distintas reglas.

El art. 198 no impone castigo alguno determinado al que

corte, desgaje ó arranque árboles sin ser mandado. Con las mismas reglas establecidas al tratar de los daños, puede reprimirse este hecho punible, y aún imponer el presidio correccional si el daño excede de 500 pesetas y se verifica en campaña; quedando en todo caso los bandos de los generales como última sancion, si el caso lo requiere.

El 199, que renunciamos á transcribir, llega á imponer cuatro años de presidio al individuo de tropa insolvente de los perjuicios que cause tirando contra los conejos, gallinas, y otros animales domésticos sin distinguir el caso de estar autorizado para cazar. Esto es absurdo: al ocuparnos de las faltas, daremos cabida á las disposiciones penales suficientes á contener las infracciones de este género, que deban reservarse á la jurisdiccion militar. Sin embargo, si ha querido el proyecto penar el caso de emplear en la caza las armas de guerra, hallándose de servicio el infractor, aprobamos la agravacion; pero su represion deberia hallarse contenida en los delitos contra el deber militar.

El capítulo II, sin definir el hurto y el robo, mezcla entre sus artículos uno y otro, y omite diversos casos que presentaremos, porque su consideracion es indispensable si la penalidad ha de encarnar en los principios repetidamente citados. Existe además otra razon de mucho peso, en abono de nuestra tesis. Nadie ignora que la ley de organizacion del poder judicial atribuye el conocimiento de delitos conexos á la jurisdiccion ordinaria, siempre que alguno de los reos esté sujeto á ella (art. 329): doctrina aplicada constantemente por el Tribunal Supremo de justicia en cuantas competencias ha resuelto.

Surge de este precepto inevitablemente, una diferencia enorme entre el caso de asociarse un aforado de guerra para cometer un delito, á otro de distinto fuero: á llevarle á cabo por sí mismo, ó con otros militares. Circunstancia atendible para aproximar la penalidad en los casos que no revistan un carácter, cuya índole especial haga los delitos penales exclusivamente por la jurisdiccion militar, como son los de armas, pertrechos, municiones de boca y guerra, ó efectos pertenecientes á la Hacienda militar.

Con estas bases no presenta grandes dificultades el establecimiento de una penalidad, á cuya saludable accion no escapa delito alguno de esta clase.

En todos tiempos nuestras leyes han reconocido diferencia entre el robo y hurto: el primero es el apoderamiento con fuerza de las cosas ajenas muebles ó removientes; el segundo, si se verifica por astucia y á escondidas.

Ahora bien; el militar que robare dentro del cuartel, casa de oficial, tienda de campaña ó la de paisano en que esté alojado, ó hallándose de faccion, incurrirá en cadena perpétua á muerte si medió violencia ó intimidacion en las personas. En cualquiera otro caso, con cadena temporal á perpétua que subirá á muerte, si con ocasion del robo resultó homicidio, ó si concurrió violacion ó mutilacion causada de propósito, ó lesiones graves.

La severidad de estas penas se justifica porque no solo se ataca á la propiedad, sino que tambien padecen las personas y la disciplina, motivos todos de gran peso que no puede olvidar el legislador.

Así es, que faltando alguna de estas cualidades, la pena descende á cadena temporal, si el robo se verifica en lugar habitado, ó destinado al culto, y excede el valor de 500 pesetas, mediando escalamiento, fractura, uso de llaves falsas, armas ó simulacion de autoridad ó nombre supuesto: impuesta en el grado máximo si el militar estaba de faccion, ó se verifica en despoblado, ó los objetos estaban destinados al culto religioso.

Si el valor no llega á 500 pesetas, y el robo no se comete con armas, ni estando de servicio, se impondrá el grado mínimo de la misma pena y el presidio mayor (6 años á 14 y 8 meses); y si no excede de 25, presidio correccional.

Ultimamente, si el robo mayor de 500 pesetas con escalamiento ó cualquiera otra circunstancia de las ya expresadas, no se verifica en lugar habitado ó edificio público, la pena será presidio mayor en su grado mínimo á presidio correccional en el máximo (2 años y 4 meses, á 8 años), que bajará un grado cuando el valor de los objetos robados no llegue á 500 pesetas, y otro más si no llega á 25.

En síntesis, todo robo en que haya concurrido intimidacion ó violencia en las personas, se castiga con cadena temporal á muerte; impuesta en su grado máximo cuando el militar se halla de faccion ó tiene lugar en cuartel ó casa donde está alojado.

Mediando solo fuerza en las cosas hay que distinguir si el edificio donde tiene lugar el robo está ó no habitado, y dentro de uno y otro se distingue el caso de estar el agente de faccion y el valor de la cosa robada; cualidades importantes cuya consideracion conduce á disminuir la pena proporcionalmente; y con efecto, recorre desde el arresto mayor á cadena temporal, atendiendo siempre al aumento consiguiente comparada la penalidad con la del código ordinario.

Ahora bien; toda vez que en el delito de hurto solo concurre la astucia para apoderarse de las cosas ajenas, menor será la alarma que produce este delito y no puede prescindirse de rebajar la penalidad; tanto es así, que la ley de organizacion del Poder judicial solo entrega á la jurisdiccion militar á los paisanos que robaren en los edificios militares, efectos de la Hacienda militar; en cuanto á los que hurten estos mismos objetos, son juzgados por los tribunales ordinarios; doctrina confirmada por el Tribunal Supremo de justicia, en sentencia de 20 de febrero de 1871.

Otras condiciones han de concurrir, además, para que pueda calificarse de hurto el apoderamiento por astucia de cosas ajenas; cuales son, que puedan llevarse y que se verifique con ánimo de lucro; si así no fuera, se cometeria usurpacion, si la sustraccion fué de cosa raiz ó derechos y acciones; ó daño, si no habia lucro.

Determinado el delito de hurto, resta proporcionar la pena para lo que no debe perderse de vista cuanto dijimos relativamente al robo, en cuanto sea adaptable.

El más grave caso es sin duda el que verifica el culpable hallándose de faccion; y la pena de presidio mayor (6 á 12 años) para la que hemos tenido á la vista la actual legislacion ordinaria y militar, nos parece adecuada al delito.

Aquí no hay que consultar la cuantía; basta que se cometa hallándose el agente de servicio. Fuera de este caso, la pena descende á presidio mayor en su grado mínimo, á correccional en el máximo (4 años y 2 meses á 8 años), si el valor excede de 500 pesetas; la inferior en grado (6 meses á 4 años y 2 meses) si excede de 25, y arresto mayor si no llega á esta cuantía y pasa de cinco. Sin embargo, si ocurre el hurto dentro del cuartel, casa de oficial ó paisano en que esté alojado, ó en lugar sagrado, subirá la pena correspondiente á los casos establecidos, un grado. En todo caso, extinguirá el tiempo de su empeño en cuerpo de disciplina, despues de concluida la condena, si no excedió de seis años de presidio el individuo de tropa que incurra en delito de robo ó hurto; y si fuere oficial, incurrirá siempre en inhabilitacion especial, aunque la sentencia haya sido dictada por los tribunales ordinarios.

Es verdad que la pena no infama, pero sí el delito; y el honor es muy quebradizo para que pueda rehabilitarse el que

voluntariamente se rebaja hasta el nivel de los más despreciables criminales.

Aún está lejano el día en que los castigos extingan las malas costumbres, despierten al condenado ideas de orden y de arreglo, y restituyan al culpable al estado de moralidad de donde partió al caer en el crimen; y como el derecho escrito es perfectible, cuando se realice tan lisongero porvenir, suscribiremos ideas que se relacionen con el estado que la ciencia penal vislumbra, y de cuya realidad estamos tan distantes.

No terminaremos el presente título sin añadir que todas las defraudaciones análogas al hurto que caen bajo el delito genérico estafa, no pueden indicarse sin caer en un casuismo confuso; pero, deben señalarse reglas generales dentro de los límites ya designados.

Aprobamos en fin, si bien castigaríamos con menor pena, el hecho de despojar á un herido del ejército nacional ó extranjero; pero aplaudimos la pena de cadena á muerte si al despojarle le causa nuevas heridas; bien que esta es una confirmacion de la doctrina expuesta en el capítulo de robos.

A. GUZMAN.

## LOS TRENES DE TRASPORTES.

SU IMPORTANCIA EN LOS EJÉRCITOS.—NECESIDAD DE REORGANIZARLOS EN EL ESPAÑOL.

### III.

El tren de trasportes auxiliar, comun á los trenes reglamentarios, tiene por objeto ser complemento de éstos, pues es imposible á una nacion tener elementos propios que le basten á prescindir de cualquier otro.

Segun Mr. Parizot, el tren auxiliar puede formarse:

1.º Requisando carruajes particulares ó sea nuestro servicio de bagages.

2.º Adquiriendo el Estado material y ganado, siendo paisanos los conductores.

3.º Cuando el material y ganado es propiedad del Estado y los conductores son militares; pero sujetos á una organizacion particular, segun los recursos y las necesidades.

Estos tres sistemas fueron empleados por Francia en la guerra de Oriente con mal resultado.

En el primer caso, sobre el ser difícil sujetar á los conductores segun las exigencias del servicio, lo abandonan todo al menor asomo de peligro. Francia lo empleó, segun hemos dicho; y si obtuvo algun resultado, fué mientras los bagageros no estuvieron expuestos ni á la peste, ni al fuego enemigo. Los otros dos sistemas dieron los mas fatales resultados, pues se perdió todo el ganado y material sin utilidad alguna.

Nuestro servicio de bagages está tan mal organizado, que no podremos esperar de él ni un mediano resultado.

El único medio para obtenerlo seria, formando una matrícula exacta por todos los municipios, á los cuales se les designase el número de carruajes completos ó mulos de baste que debieran presentar en el punto que se les designara, siempre que la autoridad militar lo dispusiera, imponiéndoles fuertes multas si á ello contravenian. Debieran inspeccionar este servicio, en épocas determinadas,

para convencerse de que se hallaba arreglado á las instrucciones prevenidas y siempre que se utilizara, los Comisarios de guerra de las fuerzas que los emplearan, y expedir certificado de los dias que hubieran estado prestando servicio, para que, con arreglo á la tarifa que se estableciera, se les entregara por las Pagadurías militares las estadías que hubieran devengado.

Tambien pudiera hacerse lo que propone Mr. Parizot, y que á continuacion copiamos:

«Cada municipio debiera construir uno ó dos carruajes por cada determinado número de habitantes, sujetándose al modelo que estableciera la administracion militar. «Estos carruajes se conservarían en un depósito, á cargo del cuerpo de zapadores bomberos. Los caballos ó mulos para arrastrarlos, estarían designados y numerados con antelacion, fijando la cantidad que por cada uno se satisfaria desde el momento que prestara servicio al Estado. Los conductores se reclutarían con preferencia entre los licenciados del tren del ejército, señalándoles los puntos donde debieran recoger el ganado para los carros que se les designara. Una ó dos veces al año, se presentarían los furgones en el punto que se designase, tanto para ser revistados, como para establecer la costumbre de reunir el tren al primer llamamiento y tener instruccion ó ejercicio.»

Esto es lo que aproximadamente propone Mr. Parizot, y es un medio que nos parece excelente.

Dejamos pues expuesto nuestro propósito, que queda reasumido en la organizacion de las *Secciones de trasportes peculiares á los cuerpos*, que se formarían comprando el ganado y material el Estado, y entregándolo á los cuerpos, que designaria soldados del suyo para acemileros; *el tren regular* como instituto permanente del ejército, y *el tren auxiliar*, reglamentando el servicio de bagages y estableciendo el sistema de que las municipalidades construyeran furgones segun el proyecto que hemos apuntado.

Réstanos, para terminar, hacer algunas indicaciones acerca de la ventaja que hubiera reportado al Estado la existencia del tren de trasportes ántes de empezarse la última campaña.

Segun nuestros informes, en las contratas de carros han regido varios precios; los primeros se pagaron á 27 pesetas diarias cada uno; despues á 22; bajaron más tarde á 17'75 pesetas; y, por último, se pagaron á 15 pesetas, resultando á un precio medio de 20'44 pesetas cada carro; y no incluimos para tomar este precio el de 29 pesetas á que algunos han costado. A este valor hay que aumentar el de las raciones del ganado, que, segun presupuesto, está señalado á 1 peseta cada una.

Cada cinco carros componian una brigada, de modo, que al precio citado, y contando el año de 365 dias, cada una de éstas ha costado 37,303 pesetas anuales.

Creemos han sido 223 brigadas las que han existido, que al coste anterior, suponen un gasto anual de 8.318,569 pesetas; y aumentando el valor de las raciones consumidas, á razon de cuatro caballerías por carro, por término medio, que suponen 1.627,900 raciones, ó sea igual número de pesetas, y en total el coste de las brigadas habrá sido 9.946,469 pesetas. Falta añadir las cantidades satis-

fechas por el ganado muerto y abonado, que no tenemos medio para calcularlo.

Una compañía montada, compuesta de 40 furgones, con todo el personal y material, comprendiendo oficiales y tropa con todos los devengos y gratificaciones reglamentarias, el valor del ganado de silla para las plazas montadas, de tiro para los furgones, el de éstos y el de los atalajes, cuesta, según presupuesto, é incluyendo el valor de las raciones, 309,206'25 pesetas á su creacion. Cada furgon puede conducir 2,300 kilogramos de peso útil, cada carro 1,600; de modo, que con 58 de éstos, se hace un transporte equivalente al de los 40 furgones.

Los 58 carros al precio medio que antes señalamos, incluso el valor de las raciones cues-

ta en un año. . . . .	517,394'80 pesetas
una compañía. . . . .	309,206'25 »

Diferencia en favor del Erario. . . 208,188'55 pesetas; y, además, le queda al Estado en su favor el material y ganado: Esto es solo en el primer año de creacion de las compañías.

Una compañía de á lomo, compuesta de 150 acémilas embastadas en igualdad de condiciones que la anterior, cuesta á su creacion 195,833'20 pesetas.

Cada brigada de acémilas constaba de 25 de éstas, que han costado, según los datos que tenemos, 3'50 pesetas por cabeza, término medio; que con lo que importa la ración, asciende á 4'50 ó sea 45,625 pesetas anuales. Cada seis brigadas equivalentes al ganado de una compañía, costarían, según esto, 273,750 pesetas ó sea 77,816'80 pesetas más que una compañía en el primer año, quedando también propiedad del Estado el ganado embastado. No hacemos tampoco en favor del tren organizado mención de la baja del ganado, que no dudamos sería menor que la que hayan tenido las contratas.

Después de esta demostración, en que los números hablan con su lógica irresistible, excusamos esforzarnos más en tratar de demostrar lo que expresa el título de este escrito.

Para terminar, creemos necesario se modifiquen los furgones y bastes existentes en el depósito de Avila, pues reúnen muchos defectos, que los oficiales que en la brigada de trasportes han servido, pueden señalar con mucho más acierto.

ERNESTO HERRERA.

## OBSERVACIONES SOBRE LA INSTRUCCION DEL EJÉRCITO ALEMAN.

La manera como está organizado nuestro ejército en la actualidad, no permite recoger inmediatamente el fruto que puede proporcionar á sus jefes, superiores, y aún á todos los oficiales en los diversos grados é institutos, el estudio de las grandes maniobras verificadas en otros ejércitos que, en cuanto á organización é instrucción, están muy por encima del nuestro. Las elevadas concepciones tácticas y á veces hasta estratégicas, que sirven de ejemplos prácticos para dichas maniobras en ciertas naciones, así como los detalles en los movimientos que efectúan las tropas al llevarlas á cabo, son

de grandísima utilidad y de provechosa influencia para la instrucción superior de los jefes; puesto que les permite ver por sí mismos y con las condiciones más aproximadas á la realidad, las variadas peripecias de verdaderas marchas y figurados combates, en los que se vencen dificultades, se arbitran recursos para salvar obstáculos, se comprenden los inconvenientes que pueden presentar ciertas evoluciones, se marca la influencia que ejercen en ellas los accidentes del terreno y las condiciones atmosféricas; y, en fin, se acostumbra el que manda á observar, prevenir y decidir de un modo rápido y decisivo, en medio del ruido y movimiento, con el temor de que el amor propio padezca al cometer tal vez una falta, y con la fatiga que material y moralmente han de experimentar en estos símiles de batallas, á las que solo falta el peligro de la muerte.

El relato de lo que allí acontece y la alabanza ó crítica de sus resultados, es indudable que también enseña á los que por sí mismos no puedan tomar parte en tan necesaria escuela; pero, creemos que la enseñanza que de ella resulte será más provechosa para los jefes superiores, que para los simples oficiales; y aún se necesitará para ello que los que las estudien tengan ciertos principios, bastantes conocimientos generales, y estén bien enterados en muchos detalles de la organización y modo de ser de los ejércitos europeos. De todos modos, recomendaremos siempre á los oficiales aplicados de todas armas, que examinen dichas relaciones con detención, recapacitando sobre ellas para deducir consecuencias y para formarse ideas propias, que no por mera curiosidad ó con objeto solo de encontrar solás deben leerse estos trabajos. El afán de practicar lo que en ellos se aprenda, bien sabemos que en nuestro país desgraciadamente quedará defraudado, por circunstancias que todos conocemos y sobre todo palpamos; y por ello creemos también, serán de más utilidad práctica los extractos y análisis que vamos á transcribir sobre la instrucción que podemos llamar elemental en el ejército alemán, y que abraza la del recluta, de compañía, de batallón y de regimiento.

Los principios que en esta instrucción se siguen y la manera de llevarla á cabo, no es fácil puedan admitirse por completo en nuestro país, y sobre todo por el momento; pero estamos seguros de que, los que lean con interés el estudio que ponemos á continuación, tomado de la «Revue Militaire,» que, á su vez, lo ha traducido del *Voennyi Sbornik*, periódico ruso; aprenderán algunas cosas nuevas, se afirmarán en otras que ya sabían, y seguramente ansiarán practicarlas todas. El autor, barón de Kaulbars, coronel de estado mayor del ejército ruso, estuvo comisionado en 1875 y 76, para estudiar el sistema de instrucción seguido por las diferentes armas del ejército alemán; y reuniendo á las dotes de observador sagaz y competente una gran actividad para investigar, lo ha estudiado todo por sí mismo, hasta en sus más pequeños detalles; de modo, que al describir sus impresiones, hace un cuadro perfecto de lo que ha visto y comprendido. Todas las noticias que proporciona y los datos que suministra, sin tener una importancia grande, tienen mucha novedad, y, sobre todo, se refieren á detalles que á los alcances de todos y pudiendo practicarse fácilmente, deben instruir más que las grandes maniobras, imposibles por desgracia de realizar en España.

Bien convencidos estamos de que el modo de ser de nuestro ejército dificultará el aprovechar por completo toda la enseñanza que se desprende de dicho estudio; pero, no somos de los que creen indispensable la posesión absoluta de un bello ideal, admirado en otras naciones que lo poseen, y muchas veces únicamente concebido por algunos pocos; para é planteamiento en la práctica de lo que bueno y útil puede

llevarse á cabo, poniendo en su esfera y en su situacion cada uno de su parte, siquiera la actividad y la fibra que suele manifestarse para oponer resistencia á lo mandado, y criticar lo prevenido. No se nos oculta que dicha oposicion se escuda con la falta de buenas leyes y reglamentos únicamente para disimular la indolencia, el desaliento y la incuria, que son las verdaderas causas que impiden la eficaz regeneracion de un ejército; y por ello no cesaremos de recomendar á los que quieran escucharnos, que trabajen todos para llenar cumplidamente su mision en el puesto que ocupan, pues de este modo, si no se mejora inmediatamente el conjunto, la mejora de las partes aisladas servirá de auxilio poderoso para lo porvenir, además de influir de un modo decisivo en lo presente. La práctica de lo que está ordenado será siempre útil y proporcionará más ventajas si á ella aplicamos con buena fé, nuestra inteligencia toda y nuestra voluntad, que la reserva de estas facultades para cuando poseamos un ideal mas completo. Cumplamos nuestros reglamentos, estudiemos los de los ejércitos mas adelantados, y asimilemos á nuestra manera de ser lo que en ellos encontramos de bueno y practicable; que con estudio, aplicacion y las virtudes militares que indudablemente posee nuestro ejército, es segura su regeneracion, que es nuestro supremo deber.

«Tratar de mejorar la milicia es empresa difícil, dice el Marqués de Aitona; pero procurarlo cada uno en lo que le toca y alcanzare, es obligacion de buen patriota; y solo el cumplir con esto los que deben, fuera medio eficaz para conseguirlo.»

Empezemos, pues, nuestro pequeño trabajo que por su índole esperamos ha de agradar á nuestros lectores.

**INSTRUCCION DE LOS RECLUTAS.** El período de la instruccion de los reclutas en el ejército alemán, dice el coronel Kaulbars, termina con una revista pasada por el coronel del regimiento, ingresando despues de ella definitivamente los nuevos soldados en las compañías.

La importancia que en el citado ejército tienen estas revistas, da á este período de la instruccion un carácter particular, siendo para los cuerpos acontecimientos y épocas que excitan el interés general, no solamente del mismo regimiento, sino de toda la guarnicion; constituyendo el tema obligado de las conversaciones en los círculos militares los relatos de las inspecciones y las discusiones sobre los resultados obtenidos por tal ó cual capitán, por tal ó cual sistema de instruccion.

Para herir más profundamente la imaginacion de los reclutas, se hacen estas primeras pruebas con cierta solemnidad, asistiendo ordinariamente á ellas, además del jefe del cuerpo y de todos los oficiales superiores, los jefes y generales de toda la guarnicion, y algunas veces el mismo emperador, con su séquito de oficiales de todas armas.

Los detalles de ejecucion en las revistas se previenen por el jefe del cuerpo, segun su criterio y sus exigencias personales en tal asunto; observándose únicamente de un modo general, que todas las prescripciones se siguen con mucho cuidado, y que la mayor parte de las veces se examina á cada recluta separadamente de todas las partes de la instruccion.

El oficial que ha estado especialmente encargado de la instruccion de los reclutas, es siempre el que los presenta al coronel; pues, sin embargo de que el capitán es el primero en estas revistas y dirige las disposiciones para ellas, el oficial instructor es quien da las voces de mando y las órdenes necesarias, y hace las preguntas oportunas. Este oficial lo nombra el capitán, quien no instruye propiamente, hasta el período de la instruccion de compañía.

La inspeccion ó revista se divide en dos partes: Una, la re-

vista solemne consagrada especialmente al exámen de la instruccion militar que se efectúa un dia determinado; y otra, al exámen de las demás partes de la instruccion, como la instruccion teórica, la gimnástica, etc., etc. que continua los dias siguientes en los momentos disponibles.

La más importante de estas inspecciones es la revista militar del primer dia, que permite apreciar los progresos de la instruccion elemental, siendo los reclutas embebidos en las compañías desde el dia siguiente para no embarazar las maniobras.

Hé aquí los detalles de esta revista. Los reclutas son examinados separadamente compañía por compañía, estando formadas para ello en tres filas abiertas. El jefe del regimiento pasa sucesivamente delante de cada fila, haciendo ejecutar á cada recluta un movimiento cualquiera del manejo del arma. En seguida les hace desfilar uno á uno, á ocho ó diez pasos de distancia el uno del otro, al paso ordinario, al largo, y al gimnástico, aprovechando el ayudante del regimiento esta ocasion para comprobar si la velocidad del paso es de 112 por minuto, como previene el reglamento. Los reclutas desfilan despues por hileras con una distancia considerable entre ellas, con el objeto de que pueda verse mejor cada seccion; marchando á diferentes velocidades con el arma á discrecion ó como se quiera. Hecho esto, forman en peloton en tres filas cerradas, y ejecutan el manejo del arma; marchas en batalla, marchas de flanco y variaciones, desfilando despues por hileras y pelotones al son de la música, y acabando finalmente la revista con una sencilla maniobra, desplegados en tiradores, en la cual se da ménos importancia á la cuestion de distancias que al conocimiento de las formaciones, movimientos y señales del orden disperso.

Esta revista, á la que se presentan los 50 reclutas de una compañía, dura cerca de dos horas; y al fin de ella, el jefe del regimiento dirige ordinariamente á los nuevos soldados algunas frases, felicitándoles por haber terminado con éxito aquel primer curso de instruccion, recordándoles toda la importancia de su servicio en el ejército, y haciendo despues la crítica de las diferentes partes de la instruccion de que acaban de ser revistados. Esto se repite en cada compañía; y despues de haber manifestado el capitán y el oficial instructor la opinion que ha formado sobre la instruccion de ella, el coronel manda deshacer la formacion.

**INSTRUCCION DE PRIMAVERA.** Despues de haber terminado los reclutas su instruccion elemental, y de haber sido examinados por el coronel, se embeben, como hemos dicho, en las compañías, confundiéndose con los soldados veteranos y tomando parte en todo el servicio, sea en el cuartel, sea fuera de él. Su instruccion, sin embargo, está lejos de haber terminado, pues falta todavía mucho que perfeccionar y que profundizar; pero la ejecucion de un servicio verdadero, el ejemplo de los veteranos, la vida comun con ellos y la diversidad de ocupaciones de este nuevo período, contribuyen considerablemente á completar la educacion de los reclutas.

Los comandantes de compañía pueden ya tener á todos sus soldados disponibles y pasar por consiguiente de la instruccion individual á la instruccion de compañía. Empiezan para ello formándola por estatura, y distribuyendo á los reclutas por igual en las secciones. Dividen luego la compañía en tres pelotones, constituyendo cada fila de ellas una seccion al cuidado de una clase de tropa. Esta division es puramente administrativa, digámoslo así, pues estas secciones no comprenden á las secciones de maniobras. Sabido es que la division reglamentaria para la compañía, formada en tres filas, es en dos pelotones, que cada uno se divide en dos medios pelotones, y éstos en dos secciones de 4 á 6 hileras. En

el momento del combate, la 3.<sup>a</sup> fila forma un tercer peloton tambien en dos filas.

Durante este período de instruccion de la primavera, los ejercicios son más variados que en el anterior, dándose principio en él á los de compañía, y más adelante, á los de batallón, regimiento y brigada, pasando los jefes con frecuencia revistas para apreciar los adelantos que se obtienen, y ocupándose preferentemente de la teoría y práctica del tiro. La instruccion individual, lo mismo que la gimnasia, el manejo del arma etc. etc. continúa lo mismo; pero no es para el capitán de la compañía sinó una ocupacion secundaria, como si dijéramos un medio para poner sus soldados á un mismo nivel general de instruccion, remediando al mismo tiempo algunas faltas que siempre se notan. Su principal cuidado consiste en la instruccion de compañía.

Sin embargo de esto, con el objeto de hacerse lo más provechosa posible la instruccion individual, durante este período y los siguientes; se dividen las compañías, desde el principio de los ejercicios, en tres pelotones, segun el estado de instruccion de cada uno de ellos; de manera, que se encuentran en cada peloton soldados de todas antigüedades, incluso reclutas. El tercer peloton se compone de los individuos ménos instruidos; el segundo, de la mayor parte de la compañía; y el primero, de los soldados mas distinguidos en todos conceptos; siendo preciso en absoluto, que los del 3.<sup>er</sup> peloton sepan exactamente el por qué están clasificados en esta categoría á fin de que puedan poner todo su cuidado en los puntos flojos de su instruccion. Todos los sábados hay cambios de pelotones, pasando de uno superior á otro inferior, ó sucesivamente, segun los adelantos ó descuidos.

En esta época se dan tambien paseos militares, que se procura sean, si es posible, muchos días seguidos, aumentando progresivamente la duracion y buscando en ellos ocasiones de poder efectuar algunos ejercicios en terrenos variados, prestándose gran atencion y consagrándose mucho tiempo á la enseñanza del combate disperso.

La experiencia de la última campaña ha demostrado toda la importancia de la compañía como unidad táctica; así es, que los capitanes se esfuerzan en obtener en la de su mando la mayor cohesion y movilidad, así como la aptitud para satisfacer rápidamente y sin esfuerzos las diversas exigencias en la guerra. Es, pues, sumamente útil que los ejercicios de compañía, hasta empezar los de batallón, se hagan todos ellos con método, y siguiendo programas meditados de antemano y establecidos para cada semana.

Antes de empezar los ejercicios de compañía propiamente dichos, conviene hacer algunas marchas preliminares, más con objeto de familiarizar los soldados con las exigencias y las marchas de campaña, que con el de prepararles á largas jornadas. Para marchar se desfila por secciones á un costado (1), y durante la marcha los oficiales se ocupan constantemente de sus soldados, haciéndoles comprender la necesidad de observar tales y tales reglas, y si es posible, enseñándoles prácticamente los inconvenientes que resultan de olvidarlas.

El paso debe ser vivo, mandándose varias veces marcarlo con objeto de habituar al soldado á volver rápidamente á la formacion correcta, cerrándose las filas á las distancias prevenidas. Es tambien sumamente útil hacer alto y formar la compañía en batalla á un costado, con lo que los soldados ven por sí mismos si han conservado ó no las distancias. Para la primera marcha, los soldados llevan su armamento y equipo con el casco, el morral vacío y la cantimplora, examinándose antes de emprenderla el estado del calzado. En las marchas

un poco largas se hace un alto para descansar, formando pabellones, y los capitanes aprovechan aquel tiempo para explicar á su tropa la instalacion de los vivaques.

Ejecutadas las marchas con estas prescripciones, la tropa se habitúa muy pronto al órden necesario en semejantes circunstancias, siendo de gran utilidad ir alargando progresivamente el itinerario, y al mismo tiempo aumentar el peso al soldado, haciéndole llevar cada vez más equipo. Al fin de las jornadas se puede explicar á la tropa las medidas de seguridad que deben tomar en tiempo de guerra. Debe hacerse notar, que estas marchas no se efectúan en los cuerpos de la guardia, ántes de los ejercicios de compañía por ser la tropa más veterana.

Despues de estas primeras marchas, se pasa á los ejercicios de compañía, que se ciñen rigurosamente á las prescripciones y formaciones reglamentarias, verificándose en terreno llano, aunque sin tener en cuenta esta circunstancia. A estos ejercicios se les llama *ejercicios de escuela* (*Schul Exerciren*). Algunos capitanes creen conveniente hacer ejecutar en ellos movimientos enteramente contrarios á los del reglamento, con lo que se obliga al soldado á estar muy atento; se desarrolla su espíritu de invencion, y se arraiga en él el convencimiento de que toda voz de mando, cualquiera que sea, debe ejecutarse sin vacilar. Este sistema de instruccion merece fijarse en él, puesto que dá por resultado movilizar extraordinariamente á la tropa, poniéndola en absoluto *en la mano del jefe*; haciéndola adquirir la seguridad de que solo el capitán es el responsable de lo que manda; y que los soldados no tienen que preocuparse de otra cosa que de ejecutarlo rápida y correctamente. En esta instruccion los capitanes no advierten á la tropa que va á hacerse un movimiento anti-reglamentario, sinó que, por el contrario, procuran mandarlo de improviso y en el momento en que ménos se espere.

Tambien se cree es de mucha utilidad en esos ejercicios el enseñar á los soldados á reunirse rápidamente para formar de tal ó cual modo; y para ello se forma la compañía en un órden cualquiera, y se enseña el nombre y el objeto de dicha formacion, haciendo despues romper filas y diseminándose los soldados en todas direcciones. El capitán, de improviso, dá la voz de mando, y los soldados acuden á la carrera á reunirse en la formacion prescrita. Cuando la tropa conoce bien todos los órdenes de formacion de la compañía, se les hace cambiar de una á otra formacion á paso ligero, ejecutando todos los movimientos lo más rápidamente posible y sin cuidarse de la progresion reglamentaria, no indicando el capitán sinó el nombre de la formacion que desea obtener. Estos ejercicios se efectúan regularmente al mismo tiempo que la gimnasia, y duran sobre media hora. La tropa va al sitio designado armada y equipada; y para los ejercicios gimnásticos forma pabellones, suspendiendo de ellos sus equipos.

De un modo semejante se explica á los soldados y se les hace ejecutar todas las formaciones y prescripciones relativas al combate disperso, primeramente en un terreno llano; y cuando están bien familiarizados con ellos, se repite lo mismo, teniendo en cuenta la forma del terreno. Estos ejercicios, sin embargo, no son sinó preparatorios, puesto que la enseñanza completa del combate disperso no se da hasta el período siguiente, que comprende los *ejercicios de campaña*.

De todo lo dicho puede deducirse la gran importancia que se dá á los ejercicios de compañía en el ejército alemán, lo que, por otra parte, se ve bien claramente por el mucho tiempo que á ellos se consagra. Toda la instruccion se efectua con el mayor método, explicándose primeramente cada formacion á los soldados, é indicándoles al mismo tiempo el objeto táctico que deben llenar. Despues de haber efectuado así todas

(1) Constando cada seccion de 4 á 6 hileras de 3 filas segun se ha dicho, esta formacion viene á ser la nuestra de 4 ó doblando el fondo.

las formaciones, los ejercicios toman un carácter en extremo animado, pues las voces de mando se suceden tan rápidamente, que los soldados ejecutan las evoluciones casi todas al paso ligero, exigiéndose, sin embargo, rigurosamente, que despues de cada movimiento se vuelva á tomar el orden prevenido, el paso y el compás. En seguida que la compañía ha dado tres ó cuatro pasos ordenadamente, se dá otra nueva voz de mando, obteniéndose con este sistema de instruccion una extremada movilidad en la compañía, y que los soldados estén continuamente atentos y cuidadosos á lo que se mande.

Una vez terminadas las revistas de los ejercicios de compañía, se pasa á las de batallon, que serán motivo para otro artículo.—S.

SITUACION DE LAS FUERZAS OTOMANAS  
SEGUN EL «INVÁLIDO RUSO.»

El *Inválido ruso* ha publicado un cálculo de las fuerzas terrestres de que dispone actualmente el imperio otomano en los diferentes puntos del teatro de la guerra ya en Europa, ya en Asia.

Al firmarse la paz con la Servia, la fuerza y las posiciones de las tropas turcas eran las que indica el siguiente cuadro:

	BATALIONES.	ESCUADRONES.	CAÑONES.	TOTALES.
TEATRO DE LA GUERRA EN EUROPA.				Hombres
Bosnia.....	26	12	30	19,000
Herzegovina.....	37	»	24	24,000
Sandjak de Novi-Bazar.....	14	»	18	9,000
Albania.....	23	»	30	15,000
Macedonia.....	4	»	6	3,000
Epiro-Tesalia.....	18	6	18	13,000
				83,000
Frontera oriental de la Servia...	64	18	102	45,000
Frontera meridional de la Servia	22	12	48	16,000
				61,000
Danubio: Babadagh y Dobrutscha	5	6	6	4,000
Yarna, Rutschuk, Silistria.....	51	18	144	37,000
Sistovo, Tirnovo, Berkovatz, Rakhovo.....	10	5	»	7,000
				48,000
Bulgaria trasbalkánica, Filipópolis, Sofia.....	38	»	»	23,000
Constantinopla.....	32	6	18	22,000
				47,000
Islas del Archipiélago.....	14	»	24	9,000
TEATRO DE LA GUERRA EN ASIA.				
Frontera rusa.....	80	24	162	57,000
Frontera persa.....	26	12	60	19,000
Kurdistan.....	12	»	»	8,000
Syria.....	27	28	108	22,000
Jemen.....	20	»	36	14,000

Vemos, pues, que en la Turquía de Europa habia un efec-

tivo de 248,000 hombres y 468 cañones; y en la Turquía de Asia, 120,000 hombres y 372 cañones, formando un total de 368,000 y 840 cañones.

A estas fuerzas hay que agregar 75,000 hombres de tropas locales y de batallones de *redif* (reserva) de tercera clase, que fueron llamados á las armas despues de terminada la guerra.

Segun noticias recientes, los turcos forman aún batallones de *mustahfiz*, última clase de la reserva. Pero así el efectivo de estas tropas improvisadas, como el de la leva en masa de los musulmanes no puede ser objeto de cálculo preciso: sin embargo, el total general de las fuerzas, mejor ó peor organizadas, que la Turquía se halla en estado de oponer al enemigo, no excede, con seguridad, de mucho más de 443,000 hombres. Las demás tropas serán irregulares en toda la acepcion de la palabra. El gobierno turco cuenta con fusiles para armarlos; pero no con cuadros para dirigirlos y organizarlos.

La paz con la Servia ha dejado disponibles todas las tropas concentradas en las fronteras de este país; actualmente se han dirigido sobre el Danubio; y si bien la insurreccion de la Bosnia, que aún continúa, y la firmeza del gobierno montenegrino en las negociaciones de Constantinopla, distraen tropas turcas en Bosnia, Herzegovina, Albania, y en una parte del Sandjak de Novi-Bazar; los turcos tienen la intencion evidente de no conservar en estos puntos sinó las fuerzas puramente indispensables, y enviar sobre el Danubio todo lo que encuentren disponible. De la Bosnia y del Sandjak de Novi-Bazar, han retirado ya un número regular de batallones.

En Erzegovina, el grueso de las fuerzas ocupaba las cercanias de Moskar. Desde el otoño de 1876, el número de las tropas turcas que observaban el Montenegro ha disminuido en 10 batallones. Lo más notable es la disminucion de las tropas de la *Albania*, desde el otoño de 1876, en donde solo quedan 23 batallones de los 46 que la ocupaban. En resumen, el Montenegro que, durante la guerra de Servia, tenia en frente 60,000 hombres, cerca de 100 batallones turcos, segun los cálculos más razonables, actualmente neutraliza 60 batallones, es decir 39,000 hombres.

La frontera griega, en una extension de 250 verstas, (1) está ocupada por cerca de 13,000 hombres: el mayor número se halla concentrado en Janina, ménos contra los griegos, que para oponerse á las turbulentas tribus montańesas de la Albania meridional. Algunos batallones establecidos en Salónica y en Bitolia (Macedonia), están destinados á mantener el orden en la poblacion. Si los turcos pueden disminuir sus tropas de la Tesalia, del Epiro y de la Macedonia, será todo á lo más en unos tres á cuatro batallones, aún en el caso de una actitud resueltamente pacífica del gobierno griego.

Lo mismo podemos decir con respecto á las tropas distribuidas por batallones y medios batallones en las islas del Archipiélago. La agitacion de la poblacion candiota obligará más bien á aumentar que á disminuir las guarniciones turcas.

Si pasamos ahora al Danubio, y á la Bulgaria, puntos principales de concentracion de las tropas turcas, vemos que estas últimas están escalonadas, parte á lo largo del rio mismo, parte, como reservas, á diferentes distancias del Danubio, hácia el Sur, sobre todo, en la vertiente septentrional de los Balkanes; y por último, el resto, como reserva general, á la otra parte de los Balkanes. En la composicion de las reservas generales debemos comprender las tropas acantonadas en Filipópolis, Sófía y Constantinopla.

(1) La versta equivale á 1 k. 067 metros.

A lo largo de la línea del Danubio, en una extensión de 800 verstas, las fuerzas turcas están concentradas en dos masas principales, en Widin y en Rustchuk Silistria; en el primero de estos puntos hay 60,000 hombres, y 20,000 en el segundo. El número total de las tropas que ocupan las orillas del Danubio se eleva á 87,000 hombres.

Las reservas particulares están acantonadas á 100 ó 150 verstas al Sud del Danubio. Su efectivo en la region comprendida entre Widin y Rustchuk, es poco considerable, y no pasa de 5,000 hombres. En cambio, 18,000 hombres ocupan á Schumla y Varna, detrás de la línea de Rustchuk-Silistria. Estas últimas tropas pueden considerarse como estacionadas en las mismas orillas del Danubio, porque hasta ellas hay camino de hierro desde Rustchuk. Las tropas en segunda línea de la region de Widin-Rustchuk, además de figurar como reservas, tienen por cometido mantener la tranquilidad en el interior de la Bulgaria.

Independientemente de estas fuerzas, habia en la fecha indicada anteriormente, al otro lado del Balkan y en Constantinopla, cerca de 47,000 hombres formando las reservas generales, las cuales están principalmente concentradas en Jamboli, Sofia, y Constantinopla. La más considerable de las reservas se halla reunida en la capital y, gracias á una numerosa flotilla de vapor, puede dirigir tropas en ménos de veinticuatro horas, sobre un punto cualquiera del litoral del mar Negro, que pertenece á la Turquía Europea, y en tres días sobre los puntos más distantes del litoral asiático. Conviene notar, sin embargo, que últimamente, las reservas generales, en particular las de Jamboli y de Constantinopla, han enviado numerosas fuerzas al norte, de suerte que podemos suponerlas reducidas, actualmente, á 25,000 hombres.

En resúmen, el cuadro de la distribución de fuerzas turcas en el teatro de la guerra en Bulgaria, arroja las siguientes cifras: 132,800 hombres escalonados en la línea del Danubio ó unidos directamente á este río, y agrupados en dos puntos principales: Widin y el cuadrilátero formado por Rustchuk, Silistria, Varna, Schumla; 25,000 hombres de reserva general; total 157,000 hombres.

Esta distribución dá lugar á creer que los turcos han adoptado un sistema de activa defensa á lo largo del Danubio.

Sobre el teatro de la guerra de Asia, á lo largo de la frontera rusa y en una extensión de más de 400 verstas, las tropas otomanas, en número de 37,000 hombres, ocupan en primera línea, Batum, Ardagan, Kars, y Bajazet. Mas á retaguardia de estos puntos y en segunda línea, habia últimamente, en Erzerum, particularmente, cerca de 20,000 hombres. Sin embargo, como no es fácil reunir en este teatro de la guerra una parte considerable de las tropas diseminadas en el Kurdistan y la Mesopotamia, es de suponer que, fuera de un cuerpo de 20,000 hombres encargado de observar la frontera persa, el ejército turco de operaciones contará por lo ménos con 80,000 hombres, concentrados principalmente en el triangulo de Batum, Kars, Erzerum.»

Después de consignar la *Revista militar del Extranjero* estos datos, y sin ánimo de discutir sobre la exactitud de las cifras, añade por su parte:

«Relativamente al ejército otomano, los datos de este género son muy difíciles de establecer, máxime tratándose de un ejército, en que ninguna de las grandes divisiones permanen-

tes en cuerpos de ejército activos, divisiones y brigadas, permiten emplear en la exposición de emplazamientos ó movimientos, fórmulas á la vez breves y precisas. Como nos hallamos en presencia de grupos de fuerza y de composición variables é irregulares, no es posible definirlos sinó por el número de batallones, escuadrones y baterías que representan. Los diversos elementos de que se componen actualmente las fuerzas otomanas se encuentran mezclados en estos diferentes grupos, lo cual origina una nueva complicación.

Vamos á concretarnos á recordar, en pocas palabras, cuales son los elementos que el *Inválido ruso* no distingue en sus totales.

El *nizam* es, como se sabe, el ejército permanente compuesto de hombres de veinte á veinte y seis años; este ejército comprendía en 1874, 184 batallones, 146 escuadrones, 88 baterías y 13 compañías de ingenieros. Pero desde el principio de la guerra turco-servia, se han ido creando sucesivamente gran número de baterías suplementarias.

Los *redifs* no comprenden sinó la infantería: son batallones de reserva que solo se movilizan en caso de guerra ó de disturbios en el interior.

La primera clase de los *redifs* comprende los hombres de veinte y seis á veinte y nueve años; se movilizó á fines de 1875, durante los primeros meses de la insurrección de la Herzegovina; hace pues diez y ocho meses que está sobre las armas.

La segunda clase de los *redifs* comprende los hombres de veinte y nueve á treinta y dos años; su movilización empezó en julio de 1876, en el momento de la declaración de guerra de la Servia y del Montenegro; sus últimos batallones se organizaron á principios del año actual.

La tercera clase de los *redifs*, de que no se hace mención en la ley orgánica de 1869, se compone de los hombres inscritos en las listas de los *redifs* y que, por un motivo cualquiera, nunca han servido ni en el *nizam* (ejército activo), ni en las dos primeras clases de los *redifs*, y, por consiguiente, no han recibido ninguna instrucción militar. Esta última clase ha sido llamada cuando Rusia empezó la movilización de su ejército, en el mes de noviembre último.

Segun esto, vemos que la infantería del ejército turco la componen cuatro elementos distintos, de valor decreciente.

Un nuevo elemento, por último, vendrá próximamente á reforzarla. Parece que el gobierno otomano, bajo la presión de los acontecimientos, ha ordenado recientemente la leva del *mustahfiz* (1), que se compone, como es sabido, de todos los hombres de treinta y dos á cuarenta años. La organización de los batallones de *mustahfiz* (levantamiento en masa) habrá empezado ya á llevarse á efecto en algunos bajalatos (2).

En la *Crónica extranjera* verán nuestros lectores, un extracto del periódico turco la *Verdad*, que no deja duda alguna acerca de este particular.

Si se totalizan las cifras publicadas por el *Inválido ruso*; las fuerzas otomanas actualmente dispuestas á hacer frente á los ataques intentados por diferentes puntos, comprenden:

1.º En Europa, con las tropas colocadas en las fronteras oriental y meridional de la Servia, pero sin contar las que están en Bosnia, en Herzegovina y en las fronteras del Montenegro y de la Grecia:

(1) Segun la *Revista belga de ciencias, artes y tecnología militares* la primera clase ó sea el llamamiento de la primera reserva puede dar un efectivo de 200,000 hombres; 192,000 la segunda y tercera clase y 250 ó 300,000 el levantamiento en masa ó (*mustahfiz*.)

(2) Algunos periódicos de Constantinopla dán á esta nueva fuerza el nombre de *ejército territorial*; pero tiene más analogía con el *landsturm*.

222 batallones, 63 escuadrones, y 338 cañones.

2.º En Asia, y comprendidas las tropas colocadas en la frontera persa, en el Kurdistan y en Syria, mas no las de Jemen, que no pueden distraerse:

145 batallones, 64 escuadrones y 330 cañones.

Comparando estas cifras con las que arroja la organizacion normal de los cuerpos de ejército rusos, se vé que el ejército otomano es sobre todo inferior á su adversario en artillería de campaña y en caballería.

## SECCION BIBLIOGRÁFICA.

### TRATADO TEÓRICO Y PRÁCTICO

DE LAS OPERACIONES SECUNDARIAS DE LA GUERRA,

*acompañado de un atlas en-4.º que contiene 44 planos topográficos, con sumarios y ejemplos para servir á la mejor inteligencia de los movimientos; con instrucciones sobre la configuracion del terreno, etc.*

Por LALLEMAND jefe de Estado mayor.

Dos volúmenes in-8.º de 390 y 482 páginas. Paris, J. Dumaine, 48 francos.

El estudio de las *operaciones secundarias de la guerra*, es decir, de las que se unen á las grandes operaciones, las preceden, las acompañan y las siguen, es uno de los más atractivos y al mismo tiempo de los que más quedan impresos en la imaginacion de todos. Indispensable es sin duda, al oficial celoso de poseer la ciencia propia á su carrera, estudiar las grandes operaciones del dominio de la estrategia y de la táctica de las tres armas, puesto que es el único medio de adquirirse criterio propio, y ensanchar el círculo de sus conocimientos profesionales; pero con mayor razon le importa meditar todas las cuestiones que se refieren á las pequeñas operaciones, porque se trata en ellas precisamente de la mision del oficial en campaña. Colocar una gran guardia, cubrir un desfiladero, atacar un convoy, son siempre operaciones delicadas, tanto más difíciles de llevar á cabo con feliz éxito, en cuanto los resultados relativamente grandes deben alcanzarse con escasas fuerzas; por fin, basta que entren en el dominio de la carrera propiamente hablando, para que sean profundizadas por los oficiales de todas graduaciones.

Entre las obras raras que tratan de esta materia, el *Traité theorique et pratique* del comandante Lallemand, es una obra clásica. Apareció en 1824 y ofrece hoy el mismo interés que en el momento de su aparicion; es de aquellas que tienen el privilegio de no envejecer.

El plan es sencillo á cuanto cabe: el autor consigna ante todo los principios que regulan la parte dispositiva de la operacion, despues toma de la historia militar los ejemplos necesarios al mejor y fácil estudio de su aplicacion, segun los diferentes terrenos, abiertos, cortados ó montañosos. Espónense los principios con la claridad y sencillez propias de los grandes escritores; en cuanto á los ejemplos destinados á demostrar como estos principios deben doblarse á las exigencias del terreno, están trazados con la precision que reclaman las operaciones de detalles ó en pequeña escala. «Lo que distingue particularmente el aludido tratado, son los principios que encierra, demostrados por la práctica sobre toda clase de terrenos.» Con esto queda perfectamente definido el espíritu de la obra: que á la exposicion de los principios, dedica diez y siete capítulos y cuarenta y dos á su apli-

cacion. Y lo que acaba de aquilatar y darle su verdadero carácter, es el atlas que le acompaña. Cada ejemplo se halla explicado por decirlo así tres veces; por el texto, por los planos, por los ejemplos que precisan la fuerza y formacion de las tropas.

## VARIEDADES.

### CATÁSTROFES MILITARES.

1. Capitulacion de Narva, año 1700. El grueso del ejército ruso (30,000 hombres próximamente), se rinde á Carlos XII de Suecia.
2. Capitulacion de Pultava, 1709. Al dia siguiente de la batalla de Pultava, los restos del ejército sueco (16,000 hombres próximamente), se rinden al czar Pedro el Grande.
3. Capitulacion de Tøming en Schleswig, 1713. Un ejército sueco, al mando del general Steenbach (11,000 hombres), se rinde al ejército ruso-danés.
4. Capitulacion de Perúa, 1736. El ejército sajón (17,000 hombres), cercado por las tropas de Federico el Grande, rinde las armas.
5. Capitulacion de Maxeu, 1760. Un destacamento del ejército prusiano, fuerte de 10,000 hombres, á las órdenes del general Tink, se rinde á los austriacos. La caballería se abrió paso entre los enemigos.
6. Capitulacion de Yorktown, 1781. Un ejército Inglés de 8,000 hombres, mandado por lord Cornwallis, rinde las armas delante los americanos del norte bajo el mando de Washington.
7. Capitulacion de Ulm, 1805. El general austriaco Mak, se rinde á Napoleon con 32,000 hombres. La caballería del ejército austriaco pudo escaparse.
8. Capitulacion de Prenzlau, 1806. El general prusiano príncipe de Hohenlohe, con un ejército de 24,000 hombres, rinde las armas ante los mariscales franceses Berthier y Murat.
9. Capitulacion de Ratkau, cerca de Lubeck, 1806. El general prusiano Blucher, con 100,000 hombres, se rinde al mariscal francés Bernardotte.
10. Capitulacion de Bailen, 1808. El general Dupont, con 25,000 hombres, se rinde á las tropas españolas. Una division francesa se hizo paso.
11. Capitulacion de Kulm. El general francés Vandome, con 20,000 hombres se rinde al emperador de Rusia, y al rey de Prusia. La caballería francesa se abrió paso.
12. Capitulacion de Vilagos, 1849. El ejército húngaro, fuerte de 23,000 hombres, á las órdenes del general Gargey, rinde las armas ante los rusos.
13. Capitulacion de la Carolina del Sur, 1865. Los generales separatistas Jourhton y Beauregard, se rinden con 30,000 hombres al general de la Union Sherman.
14. Capitulacion de Langensalza, 1867. El ejército hannoveriano, fuerte de 16,000 hombres, capitula ante los prusianos, mandados por el general Vogel de Falkestein.
15. Capitulacion de Sedan, 1870. El ejército de reserva francés (84,000 hombres, con 4,000 oficiales, 12,000 caballos, 400 piezas de artillería, 90,000 fusiles Chassepots y un inmenso material), mandado por el mariscal Mac-Mahon, rinde las armas al rey de Prusia, generalísimo de los ejércitos alemanes. El emperador Napoleon es hecho prisionero de guerra.

## CRÓNICA EXTRANJERA.

## TURQUIA.

Los batallones que forman el contingente del ejército territorial del bajalato de Andrinópolis, los cuales eventualmente pueden ser llamados á concurrir á la defensa de los pasos de los Balkanes, acaban de recibir del jefe del 2.º cuerpo de ejército, la orden de dirigirse sobre dichos puntos y establecer allí su campamento.

Tan luego estén al completo los cuadros de oficiales, se efectuarán estos movimientos.

*Rustchuk 15 Abril.*—Se está efectuando actualmente el despliegue estratégico del ejército del Danubio y su formación en brigadas. Se observa hasta aquí, una concentración en las direcciones siguientes:

1.º En la dirección de Widin y de Lom-Palanka sobre Kalafat: este cuerpo de ejército cuenta cerca de 50,000 hombres; dispone del material de dos equipajes de puentes completos, y según toda apariencia, inmediatamente después de la declaración de la guerra tratará de apoderarse de Kalafat, para convertirlo en cabeza de puente de Widin;

2.º Un cuerpo de 10 á 12,000 hombres, formado en parte de las tropas de Widin y de nuevos batallones llamados del interior, está establecido entre Rahova y Nikopoli, enfrente del valle de la Aluta y de Turnu-Margurelli;

3.º De Rustchuk á Turtukai, las tropas se elevarán á 18 ó 20,000 hombres con la llegada de los refuerzos que se esperan de un día á otro;

4.º De Silistria á Rassoava, más de 25,000 hombres;

5.º En la Dobrudscha, en donde hasta el presente no se habían reunido tropas, habrá muy pronto 12,000 hombres: este cuerpo parece tomará posición, haciendo frente á dos puntos; de una parte, entre Hirsowa-Matschin; y de otra, contra Isaktseha-Tulseha, con Babadagh por punto de apoyo común;

6.º En Varna, de 22 á 25,000 hombres, establecidos en frente de Bazardschik, de una parte, y Pravady, de la otra;

7.º El 7.º cuerpo ocupa una posición central, de Schumla á Rasgrad, haciendo frente al Danubio, de una parte; y, de la otra, á Kasan-Eskitschumaia y Osmanbazar, al pie de los pasos de los Balkanes; se compone de 32 á 35,000 hombres.

Un cuerpo de reserva, que se está formando en Jamboli y Sagra, cuenta, actualmente, ocho batallones y dos baterías; otro que se está organizando en Tirnova, cuenta con siete batallones y tres baterías; además hay otro entre Sofia y Nisch, que se compone de diez y seis batallones, seis baterías y un regimiento de caballería; los caminos más importantes están ocupados por destacamentos.

Con los batallones de *mustahfiz*, hace poco llamados á las armas, se están organizando cuerpos de reserva, en la dirección de Andrinópolis á Jamboli.

La flotilla del Danubio, reunida la mayor parte entre Widin y Rustchuk, se ha retirado, á excepción de seis embarcaciones que han quedado en diferentes puntos, al bajo Danubio, en donde forman dos escuadras, una entre Silistria y Rassoava, otra entre Tultscha y Sulina.

Se comenzó hace poco, bajo la dirección de un oficial procedente de Varna, á fortificar el desfiladero de los Balkanes que de Bazardschik pasa por Pravadi, con talas de árboles y la construcción de dos reductos en lo alto del paso; se ha comenzado también una obra en el paso del río Kamtschik.

De los depósitos de artillería de Rustchuk se han sacado 96 piezas de artillería para artillar dichas obras, continuando el armamento con nuevas piezas.

(*Gaceta de Colonia* del 18 de Abril).

## RUSIA.

*Kichinew, 15 de Abril.*—El Czar ha llegado; hé aquí el grande acontecimiento del día que más llama la atención de todas las clases de la sociedad.

Según noticias ciertas, el Czar no se detendrá aquí sino muy poco tiempo, dos días á lo más, y se dirigirá á la frontera para revistar el ejército.

Al parecer, por toda la semana próxima el ejército pasará el Pruth. Por el momento, acaba de hacer su movimiento de concentración sobre el Pruth, hácia la frontera rusa-rumana en la dirección de Ismail.

Créese que 120,000 hombres, con 200 cañones franquearán el Danubio cerca de Reni-Ismail. El grueso del ejército y el cuartel general deberán franquear el Pruth y dirigirse en seguida por las líneas Jassy-Bucharesth, Giurgevo, y Jassy-Galatz-Braila.

Mientras los cuerpos escalonados en Besarabia se aproximarán á las fronteras del Imperio, empezarán á moverse inmenso número de tropas, desde los Gobiernos del interior, hácia el sudeste. Es importante la orden del ministro de la Guerra, según la cual el número de los regimientos cosacos deberá elevarse, lo más rápidamente posible, al máximo decretado por reglamento, esto es, á 155 regimientos de caballería y 35 baterías á caballo.

Dentro de 14 días llegarán del Vístula y de Kieff 50,000 hombres y 140 piezas.

El comandante en jefe, durante su inspección á lo largo del Pruth, ha recibido á un delegado especial rumano, con quien ha fijado los convenios preparados anteriormente para el transporte de tropas del ejército ruso á través del territorio del principado. Tres oficiales del Estado mayor ruso acompañaron á dicho delegado á Jassy para disponer almacenes de víveres y de municiones.

(*Correspondencia política* del 18 de Abril).

Según una carta de Kichineff, ha llamado mucho la atención en aquella ciudad la llegada de tres baterías de montaña de á seis piezas cada una. Cada pieza tiene 13 pequeños caballos de dotación, llevando uno el cañón, que rompe la marcha, siguen 2 para el cuerpo de la cureña, otro con las ruedas suspendidas á los lados del baste y los demás cargados con cajas de municiones y de respetos.

Para el manejo de cada pieza se destinan 6 hombres, tardando unos 10 minutos en verificar la maniobra de cargar y descargar de los caballos las piezas.

En la plaza de armas de dicha población y en presencia de algunos generales reunidos para inspeccionar dichas baterías se ejecutaron varios ejercicios.

(*Gaceta militar de Darmstadt.*)

## ALEMANIA.

El general Moltke apoyando en el Reichstag el proyecto para la creación de 105 nuevos empleos de capitanes, ha dicho que Francia ha hecho mucho para la defensa nacional, que sus cuadros de guerra están dispuestos dentro del estado de paz, y que Alemania debe hacer sacrificios análogos. El crédito ha sido aprobado.

## MONTENEGRO.

Los primeros objetivos de la lucha serán Nicksieh y Podgoritza. La posesión de la primera de estas plazas aseguraría á los montenegrinos el paso del desfiladero de la Douga, y las libres comunicaciones con la Herzegovina; la posesión de la segunda, les haría dueños de toda la llanura de Albania hasta Scutari.

(*Correspondencia política.*)

## RUMANIA.

El Consejo de ministros se ocupa de la movilización de todo el ejército: esta medida es urgente, en vista de la probabilidad de una ocupación de Kalafat por los turcos.

(*Correspondencia política.*)

## BARCELONA:

Imp. de Luis Tasso, Arco del Teatro, núms. 21 y 23.